

Guayaquil, 8 de Marzo de 2011

Señores
Junta General de Accionistas
EMTEFIN S.A.
Ciudad.-

De Mis consideraciones:

Una vez revisado los Estatutos Financieros Básicos y todos los controles administrativos del presente Ejercicio Fiscal, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía EMTEFIN S.A., informo lo siguiente:

El examen los efectué de acuerdo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la compañía EMTEFIN S.A., al 31 de Diciembre de 2010, los encontramos respaldados con todos sus registros y soportes contables.

En mi opinión los Estados Financieros Básicos con sus anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EMTEFIN S.A. ,

Atentamente.


Alonso Reyes Martínez
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.1702200971

